



AL AYUNTAMIENTO PLENO

La Sociedad Valladolid Alta Velocidad licitó las obras de construcción de los nuevos pasos inferiores entre las calles Panaderos y Labradores y la Avenida de Segovia con un presupuesto de 19,6 millones de euros y un plazo de 29 meses para su ejecución.

La Sociedad adjudicó finalmente las obras con un presupuesto de 14,3 millones de euros con una disminución de 5,3 millones de euros sobre el presupuesto inicial y una reducción del plazo en 9 meses, estableciéndose en 20 meses, y el anuncio del Sr. alcalde de finalización de la obra en su totalidad en los primeros meses de 2023.

En declaraciones a los medios de comunicación el alcalde ha reconocido una modificación del proyecto inicial que impide la finalización de la obra en el plazo estimado.

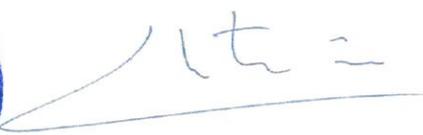
Por todo ello, el Grupo Municipal Popular, y en su nombre el concejal abajo firmante, plantea para que sea contestada en el Pleno ordinario del 7 de marzo, las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Cómo incide económicamente la modificación del proyecto en el presupuesto de ejecución de la obra?
- ¿Se dejan de ejecutar unidades de obra previstas en el proyecto inicial?
¿Cuáles?
- ¿Cómo incide la modificación en el plazo de ejecución de la obra?

Valladolid, a 6 de marzo de 2023




Alberto Gutiérrez Alberca

Concejal del Grupo Municipal Popular